







Colombia: un conflicto crónico. Desarrollo de la crónica periodística como escenario del perdón en el conflicto armado colombiano

Colombia: A chronic Conflict. Developing Journalistic Chronicle as a Setting for Forgiveness in Colombia's Armed Conflict

Jorge Eduardo Vásquez Santamaríaⁱ  
Linda Estefanía López-Salazarⁱⁱ  
Catalina Merino Martínezⁱⁱⁱ  

ⁱ Facultad de Derecho; Fundación Universitaria Autónoma de las Américas; Medellín; Colombia.

ⁱⁱ Facultad de Derecho; Corporación Universitaria Americana; Medellín; Colombia.

ⁱⁱⁱ Facultad de Derecho; Universidad Autónoma Latinoamericana; Medellín; Colombia.

Correspondencia: Jorge Eduardo Vásquez Santamaría. Correo electrónico: jorge.vasquezsa@amigo.edu.co

Recibido: 18/06/2019

Revisado: 28/05/2021

Aceptado: 10/06/2021

Investigación. Resultado del proyecto de investigación “Las narrativas del perdón desde los géneros literarios en Colombia”, adscrito a la línea de investigación “Derecho, Conflicto e Internacionalización”, del grupo de investigaciones Orbis Iuris, Facultad de Derecho de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, Medellín, Colombia.

Citar así: Vásquez Santamaría, Jorge Eduardo; López-Salazar, Estefanía; Merino Martínez, Catalina. (2021). Colombia: un conflicto crónico. Desarrollo de la crónica periodística como escenario del perdón en el conflicto armado colombiano. *Revista Guillermo de Ockham*, 19(2), pp. 187-200.
<https://doi.org/10.21500/22563202.4160>

Copyright: © 2021. Universidad de San Buenaventura, Cali. La Revista Guillermo de Ockham proporciona acceso abierto a todo su contenido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).

Resumen

El presente es resultado de investigación del proyecto *Las narrativas del perdón desde los géneros literarios en Colombia*, adscrito a la línea de investigación en derecho, conflicto e internacionalización, del grupo de investigación *Orbis Iuris*, de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, el cual centra su problema de investigación en la configuración del perdón a partir de los géneros literarios dentro del conflicto interno armado en Colombia (1948-2016). Dicha investigación fue proyectada para dos fases de duración anual. Para la primera de ellas se tuvo como objetivo específico recrear la configuración del perdón a partir de la crónica del conflicto armado en Colombia (1948-2016). Es en este sentido que surge el actual resultado como capítulo de profundización teórica en material de crónica y conflicto interno armado en el país. Para llevarlo a cabo, se acudió al modelo cualitativo propio de los estudios histórico-hermenéuticos de las ciencias jurídicas, enfoque que permitió hacer el proceso de interrelación e interpretación de las categorías conflicto armado interno, narrativa y crónica, logrando dar cuenta con ello de su importancia como espacio de construcción del perdón, toda vez que la narración de la experiencia del mal tiene como motivación hacer permanecer las vivencias sufridas, consolidándose de esta manera en testimonio que posibilita el aprendizaje ético-político, el reconocimiento y la memoria.

Palabras clave: crónica periodística, conflicto armado interno, memoria, perdón, reconciliación.

Conflicto de intereses. Los autores han declarado que no hay conflicto de intereses.

Disponibilidad de datos. Todos los datos relevantes están en el artículo. Para mayor información contactar al autor de correspondencia.

Fondos. Ninguno. Esta investigación no recibió ninguna subvención específica de agencias de financiamiento de los sectores público, comercial o sin fines de lucro.

Descargo de responsabilidad. El contenido de este artículo es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa una opinión oficial de sus instituciones ni de la *Revista Guillermo de Ockham*.

Abstract

This is the result of the research for the project *The narratives of Forgiveness from Literary Genres in Colombia*, ascribed to the research line on Law, Conflict and Internationalization, by the research group *Orbis Iuris*, of the Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, which focuses its research problem on the configuration of forgiveness based on literary genres within the internal armed conflict in Colombia (1948-2016). This research was slated two one-year phases. For the first one, the specific objective was to recreate the configuration of forgiveness based on the chronicles of the armed conflict in Colombia (1948-2016). This is where the current outcome arises as a chapter of in-depth theoretical research on chronicles and material on the internal armed conflict in the country. In order to carry it out, the qualitative model of historical-hermeneutic studies of legal science was used—an approach that made it possible to conduct a process of interrelation and interpretation of the internal armed conflict, narrative, and chronicle categories, thereby perceiving its significance as a space for building forgiveness, as the account of the experience of evil is designed to make the experiences suffered endure, thereby becoming consolidated as a testimony that enables ethical-political learning, recognition and memory.

Keywords: journalistic chronicle, internal armed conflict, memory, forgiveness, reconciliation.

Introducción

La doble dimensión del postulado Colombia: un conflicto crónico, tiene por finalidad remitir a la dialéctica entre conflicto y narración. Se entiende la calidad de lo crónico como apegado al paso del tiempo, así como a la duración y a su condición de perdurabilidad. Nos remitiremos a las dos dimensiones desarrollando la exposición frente a la persistencia en el tiempo del conflicto interno armado, así como a la narración crónica que ha dado cuenta de la guerra.

Asimismo, esta dicotomía conflicto-crónico, tiene por finalidad un llamado a la acción a través de la narración, un paso de la teoría eminentemente textual y aprehensible interpretativamente a la acción que transforma lo social mediante una práctica que visibiliza otras formas de ser y de vivir la violencia y de habitar un país de tan amplias variables culturales. Se trata de una investigación que si bien se apega a un análisis histórico-hermenéutico, pretende demostrar que las narrativas tienen un papel de acción que no solo se circunscriben a su textualidad, sino que también tienden redes emancipatorias que amplían la comprensión y con ello posibilitan un espacio plural para actores no narrados y por tal, inexistentes o estereotipados en la narración histórica y política.

Al hilo de lo anterior, en primer lugar y en vista de la apertura de la época del posacuerdo, se hace preciso repensar el pasado para entender el presente y avizorar el futuro. En este sentido, surge la inquietud por la consolidación de esa nueva civilidad, cuando la actual está fragmentada por las circunstancias propias del conflicto persistente. En esta instancia, nos preguntamos por los mecanismos que permitan trazar una ruta entre ese país violento, de historias y realidades desgarradoras, y ese otro que apenas delinea sus primeras pinceladas en el reposo y la esperanza.

Finalmente, en segundo lugar, consideramos necesario hablar de memoria, reconciliación e identidad, para que pensando la historia y dando la voz a los silencios marginales, se posibilite el reconocimiento de la otredad y la convivencia pacífica, ante lo cual la narración y la reconstrucción de subjetividades propia de la crónica periodística se convierten en un instrumento de valor fundamental.



El *cronos* del conflicto en Colombia

“El conflicto, como afectación común –la etimología de conflicto (*con-fligo*)– alude precisamente a chocar unos con otros” (Martínez & París, 2006, p. 29), da cuenta de que existen muchos en oposición que no han podido llegar a acuerdos dialógicos. Un país en conflicto es, sin duda, un país que no ha encontrado la armonía de una voz plural y ha abandonado la posibilidad de la racionalidad y el consenso dialógico para incurrir en el facilismo deshumanizador de la acción instrumental, individualista, es decir, violenta. Por ello, aunque los actores directos del conflicto armado colombiano han logrado acordar, persisten los ecos de la violencia. Vale decir, queda la propagación de la voz y la acción del desacuerdo que se replica entre todos aquellos entre quienes mutó, de formas inesperadas, aquel conflicto. La violencia se extiende como un rizoma a lo largo de la institucionalidad, entre lo social, y convierte a los sujetos en actores polarizados. La violencia es, pues, “un fenómeno complejo, multidimensional (...)” (Buvinic, Morrison, y otros, 2005, p. 169) y (...) los fenómenos que acompañan al comportamiento violento cruzan constantemente las fronteras entre individuo, familia, comunidad y sociedad” (Buvinic, Morrison y otros, 2005, p. 169). Por ello, de acuerdo con Jiménez-Bautista, nos acercamos a la definición de la violencia como “todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano” (2012, p. 18). De esta concepción se desprende el interés de la actual investigación, pues entendemos que el conflicto no es una circunstancia meramente jurídica o política, sino una complejidad que engloba el desarrollo humano, por tanto social, que tiene como punto de partida la confrontación entre la palabra y la narración de las distintas versiones de la realidad.

La inconformidad entre dos posiciones replica el eco violento y da como resultado una sociedad, una historia en iguales condiciones. Para González y Molinares (2010), es necesario hablar en el país de “un siglo XIX violento, en el cual las guerras civiles fueron una constante para dirimir confrontaciones partidistas” (p. 354). Y aunque esta confrontación tiene sus propias raíces en el pasado independentista –lo que permite afirmar que “la violencia colombiana se pierde en la noche de los tiempos y se recicla en los críticos escenarios que el país ha afrontado en las últimas décadas” (Cardona Alzate y otros, 2016, p. 21)– puede describirse el siglo XIX como punto de referencia para valorar la discordia que intenta transformar el posconflicto actual. Tal y como afirman Cardona y otros, la interpretación de las violencias en el país debe empezar en el siglo XIX, por la importancia que tuvo la Guerra de los Mil Días (1899-1902), y luego con “los tratados de Neerlandia (Magdalena), Wisconsin (Panamá) y Chinácota (Norte de Santander) en 1902, cuando el país entró en una difícil transición económica y social agravada por el zarpazo norteamericano de Panamá en 1903” (Cardona Alzate y otros, 2016, p. 22). Luego, en 1914 se produce el levantamiento armado causado por la afectación a los derechos de los resguardos indígenas, comandado por Quintín Lame. “Su causa étnica, el descontento social y el contexto internacional agitado por el triunfo de la revolución Bolchevique en Rusia en 1917, fueron los ejemplos que llevaron al surgimiento de los movimientos obreros y partidos políticos de ideario socialista” (p. 22). En este escenario de inestabilidad económica e indeterminación laboral y territorial, nació la reacción popular de rechazo a la incapacidad Estatal y trajo consigo una guerra que involucró a todos los sujetos del cuerpo social.

La violencia en el país inició como una oposición de ideas y mutó a distintos tipos de violencias.

Recordemos la masacre de las bananeras, el 5 de diciembre de 1928, en Ciénaga, Magdalena, originada aparentemente en una lucha salarial. En el fondo de ella está

el nacionalismo, la lucha contra una multinacional estadounidense (la *United Fruit*), respaldada por el propio ejército de Colombia, protagonista físico de la matanza contra los trabajadores, como lo probaría Jorge Eliécer Gaitán durante el impresionante debate que promovió en el recinto del Congreso (Behar, 1985).

Entre luchas por los derechos de los trabajadores nació, en 1933, la UNIR, de Jorge Eliécer Gaitán, y su muerte, el 9 de abril de 1948, volcó al país en la confrontación polarizada de forma definitiva, lo cual desembocó en lo que se denominó como “El Bogotazo” y se propagó del centro a la periferia y llegó hasta Ceilán, municipio de Bugalagrande, en el departamento colombiano del Valle del Cauca, donde un joven oriundo de Génova, Quindío “llamado Pedro Antonio Marín, vio asomar la guerra (...) Marín huyó a Génova (Caldas), donde estaban sus padres, y con diez primos organizó un grupo armado para resguardarse. Cuando la policía intervino, se internó en la montaña (...)” (Cardona Alzate y otros, 2016, p. 22), y ese suceso violento, la muerte de Gaitán, cerró cualquier posibilidad dialógica que impuso el silencio a los trabajadores, indígenas y campesinos. La voz de Gaitán se constituyó en la narración de quienes no estaban incluidos, razón por la cual su asesinato fue, además, una violencia simbólica nacional en la que se impuso la palabra del poderoso. De la propagación de tal violencia nacieron luego las FARC, encabezadas por Pedro Antonio Marín, alias Manuel Marulanda Vélez. Del mismo suceso se desencadenaron múltiples enfrentamientos en el país con el paso del tiempo.

Desde 1948, la crisis colombiana no hizo más que agudizarse. Las alternativas políticas fueron laxas y amañadas, como fue el caso del Frente Nacional de 1957, en el cual se instituyó un cambio de dirigencia por periodos entre los partidos Liberal y Conservador, pero que no hizo más que movilizar el poder dentro de la misma élite, dejando de esta manera sin voz a los indígenas y a las clases obreras. Este descontento por la imposibilidad de participación política y el clima generado por la Revolución cubana de 1959, propició la consolidación, en 1965, del Ejército de Liberación Nacional (ELN) que en principio se extendió por los departamentos de Santander y Antioquia; en 1966 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que tuvieron por territorio de nacimiento y bastión la Cordillera Oriental (Tolima, Meta, Caquetá y Huila), al igual que el costado oriental de la Cordillera Central (Huila y Cauca), y en 1967 del Ejército de Liberación Popular (EPL), que se extendió en la región caribe. Luego, como una alternativa contra la corrupción política, nació el movimiento M-19 en las ciudades (Cardona Alzate y otros, 2016).

En los años 80 avanza el narcotráfico. En 1984 asesinan a Rodrigo Lara Bonilla, y el mismo año Belisario Betancur acuerda con la guerrilla de las FARC, un paulatino proceso de tregua e inclusión a la vida civil que tuvo como punto de partida el nacimiento de un grupo político plural, de alma guerrillera, comunista e indígena: la Unión Patriótica (UP). Este partido tenía por finalidad la vocería política negada históricamente, pero la desconfianza de las élites y los movimientos de autodefensas, que luego se convirtieron en paramilitares, erradicaron de manera selectiva a los miembros de la UP, el M-19 y otros partidos de izquierda entre 1986 y 1990 (Moncayo, 2015). La violencia dejó de ser un enfrentamiento exclusivo entre campesinos y el Estado, ya que los grupos civiles contrainsurgentes agudizaron el conflicto. Su combate contra guerrillero cubrió

todo el siglo XX, pues se remonta a la práctica de las policías subnacionales articuladas de manera directa, como instrumento de agentes privados, a luchas partidistas, faccionales y sociales. Luego fue recreada bajo la figura de la autodefensa, conforme a decretos expedidos bajo los gobiernos de Valencia y Lleras, (...) renovadas como cooperativas de seguridad (Convivir) de 1994 a 1999. (Moncayo, 2015, p. 18)

Se trata, pues, de otra forma de violencia en oposición a las guerrillas “conocida como paramilitarismo, que articuló élites legales e ilegales a nivel local y regional por razones

políticas, económicas e ideológicas, con la connivencia o la complicidad de autoridades estatales” (Moncayo, 2015, p. 18). Como lo expone el informe del Grupo de Memoria Histórica, desde los años 80 se puede hablar de paramilitarismo en estricto sentido, ya que

“fueron organizados grupos paramilitares por el servicio de inteligencia militar (S-2) del Batallón de Infantería No. 4 General Antonio Nariño (Binar 4), con sede en Barranquilla (Atlántico) y grupos paramilitares en el departamento de Bolívar (llamados inicialmente Juntas Cívicas de Seguridad). (GMH, 2013, p. 310)

Para el GMH puede hablarse de una división de periodos violentos. Un periodo inicial corresponde a la muerte del caudillo liberal y se extiende hasta comienzos de los años ochenta, época de consolidación de las guerrillas y de luchas entre partidos políticos. Un segundo periodo abarca la década de los ochenta e inicio de los años noventa, cuando se robustecen los grupos paramilitares en contraposición a dichas guerrillas y estas últimas crecen militarmente. Un tercer periodo va desde la segunda mitad de los años noventa hasta el 2005, época en la cual se radicaliza el conflicto y se expande el narcotráfico. Finalmente, un cuarto periodo, entre 2005-2012, de alta ofensiva militar pero sin doblegar a la guerrilla, negociaciones insatisfactorias con los grupos paramilitares y reacomodo del narcotráfico. Sin embargo, uno de los problemas para iniciar los actuales diálogos de paz fue, justamente, el no reconocimiento lingüístico del conflicto debido a sus implicaciones en materia de amnistías y sanciones penales. “Parte el ejecutivo manifiesta que no existe en Colombia la situación de conflicto armado interno, mientras que organismos internacionales afirman lo contrario” (Valcárcel, 2007, p. 111). Esta disputa imposibilitó, desde el lenguaje, imaginarios distintos a los de la confrontación armada durante gran parte del principio de siglo actual.

Hoy se entiende por conflicto armado

(...) la confrontación existente, por un lado, entre las fuerzas militares del Estado y las agrupaciones armadas que, con relativa unidad de mando, justifican su actuar por la necesidad de una transformación política, social y económica del país; así como entre éstos y las fuerzas contrainsurgentes. (Cardona, 2016, p. 122)

Esta confrontación armada en el país se produjo por la exclusión de la clase obrera y campesina del concierto de lo político, generando así innumerables muertes, desplazamientos y violaciones a los derechos humanos. De manera que el conflicto gestó un país de exiliados, de “abyectados” internos, ciudadanos sin tierra, sin voz y sin identidad. Bertón (2010), citando a Julia Kristeva, explica el concepto:

Toda abyección, por lo tanto, es reconocimiento de la falta fundante de todo ser, sentido, lenguaje, deseo, por lo que la abyección de sí es la forma de esa experiencia por la cual el sujeto descubre que todos sus objetos se basan en la pérdida originaria de su propio ser. (p. 180)

En este sentido, todo posacuerdo debe sentar bases en la recuperación de la identidad de los exiliados. Si se entiende el nacimiento del conflicto en la imposibilidad discursiva, es menester recuperar las voces y “aproximarse a la verdad desde un ejercicio de memoria puede cumplir también un rol terapéutico al confirmar la experiencia de las víctimas, trayendo su voz, sus relatos y significados” (GMH, 2014, p. 25).

La crónica periodística como narrativa desde las subjetividades

La crónica periodística es un género narrativo que en su unión con la literatura, ofrece un escenario ideal para la reconstrucción de la historia y de las subjetividades. Se trata de una narrativa del acontecer, que apela a la necesidad de testimoniar la historia y para ello utiliza los elementos formales de la creación literaria, vinculando en la verdad narrada la

subjetividad del lector. Por ello, puede aseverarse que “la literatura y el periodismo han tenido una relación estrecha, unos lazos que las han emparentado y enriquecido” (Puerta, 2011, p. 49). Así surge lo que hoy se conoce como nuevo periodismo, pero que tal y como lo afirman cronistas y teóricos, hunde sus raíces en la obra de Daniel Defoe, en el *Diario del año de la peste*. Se habla del nacimiento de la crónica en América con los *Cronistas de Indias*, narradores generalmente de la Iglesia católica, que en su proceso de evangelización hicieron una conveniente hermenéutica frente a las personas, usos y costumbres. Luego, con Juan Rodríguez Freyle, se da cuenta de una narración con las características de la crónica, al relatar los sucesos ciudadanos relevantes de manera narrativa. Luis Tejada, el cronista antioqueño de las particularidades de la vida ciudadana, es un referente de gran valor en esta materia, así como José Antonio Osorio Lizarazo, quien dio luz a los rincones del desarraigo. En Argentina, el pionero fue Rodolfo Walsh, con *Operación masacre*, así como Roberto Arlt (Puerta, 2011). También fueron precursores del género José Martí (Cuba) y Gabriel García Márquez (Colombia). “Estos escritores encontraron en la prensa una forma de ganarse la vida, de mantener la mano caliente y de desarrollar estructuras narrativas que nutrieron profundamente sus esquemas literarios” (Puerta, 2011, p. 49). Actualmente, se habla de la generación de los nuevos cronistas de Indias.

Exploradores contemporáneos, viajan por los territorios urbanos y rurales de Hispanoamérica, para descubrir con el rigor de la reportería y contar con voz propia las historias tiernas, terribles y también asombrosas de los múltiples nuevos mundos que conviven en nuestras sociedades desiguales. Entre los más destacados están: Julio Villanueva Chang, Juan Pablo Meneses, Leila Guerriero, Alberto Salcedo Ramos y José Alejandro Castaño. (Puerta, 2011, p. 49)

En Colombia, la crónica periodística tiene su fundamento en el periódico *El Correo Nacional*, de 1890, que tenía por finalidad hacer relatos de corte neutral frente a los usuales pasquines de ideologías políticas (Puerta, 2011). Aunque la crónica periodística usa las herramientas de la literatura, a saber, narración escena por escena, construcción de personaje, decisión estética en la narración (diálogo, narrador auto, intra o extradiegético, uso de los recursos de la dramaturgia, entre otros), su finalidad es la veracidad. Por ello, como afirma Fernández (2005), “una de las grandes diferencias entre el periodismo y la literatura radica en que la finalidad prioritaria del primero es informar, aunque también busque a menudo entretener haciendo uso para ello de técnicas literarias” (p. 280). Pero, más que entretener la crónica, construye un puente entre el suceso narrado y el receptor del mensaje, por ello es fruto de la corriente del realismo, el cual se propone “representar la realidad, mediante convenciones variables en cada época y en cada cultura” (Chillón, 1999, p. 88). Así, se conecta con lo subjetivo y recrea otras visiones de lo ocurrido, en oposición a la tradicional noticia periodística que al constituir una fracción de un suceso, “destruye las escenas, que son la forma natural en que percibimos la realidad, para resumir los hechos o solamente enunciarlos” (Hoyos, 2007, p. 25). De manera que, de acuerdo con Gay Talese, el cronista es un “escritor de no ficción que practica la literatura de la realidad” (Talese, 2010, p. 263).

En el mismo sentido afirman Juan Cantavella y Serrano (2004), quienes se refieren a la crónica, como “esa capacidad de no limitarse a relatar de forma escueta y distante los sucesos del presente lo que le otorga una solidez y un empuje que la hace imprescindible” (p. 396). De su lado, Villanueva Chang (2012), afirma que “un cronista narra una historia de verdad sin traicionar el rigor de verificar los hechos, pero con el fin de descubrir a través de esa historia síntomas sociales de su época”. (p. 591). Porque, como afirma Sims (1996): “Los reporteros literarios consideran que comprender las culturas es un fin” (p. 15). Ello para citar a algunos de los más importantes cronistas. Ahora bien, esta narración crónica, al caminar en el lindero entre la ficción y la no ficción, tiene importantes contribuciones en la construcción de subjetividades, ya que



(...) la crónica puede ser caracterizada, en buena medida, como una narración que fija y preserva en papel los hechos históricos que la memoria humana no podría guardar. Su objetivo es permitir, mediante su lectura, que quienes no han atestado lo que en ella se describe —sean estos coetáneos o generaciones futuras— logren enterarse de los sucesos acaecidos en el pasado. (Añón y Battcock, 2013, p. 153)

En esta órbita es garante de la memoria y “como lo ha señalado Todorov, una memoria genuina es siempre ejemplar, en cuanto asume la responsabilidad no sólo de preservar el pasado, sino también, más importante aún, el compromiso de evitar la reiteración del horror pasado en el presente” (Belvedresi, 2006, p. 209).

Lo anterior demuestra su importancia en procesos de memoria histórica y de reconocimiento de subjetividades. Mucho más si, como afirma Reguillo (2007) y como bien puede apreciarse en historias de conflicto armado como la colombiana, “el debilitamiento de las instituciones que la modernidad levantó también ha significado la erosión de los lugares legítimos de la enunciación” (p. 46). Por lo cual, “la voz (...) de los excluidos, de los marginales, de los que tradicionalmente habían sido considerados solo como informantes para el discurso cientificista y objetivo, reclama hoy un estatuto distinto en la narración” (p. 46). De manera que esa construcción crónica que apela a narrativas que impliquen lo subjetivo es un escenario ideal para comprender y resignificar personas y circunstancias, así como para dar voz a los históricamente silenciados por las cambiantes formas de la violencia. Lo anterior, si se entiende que

(...) el testimonio de las víctimas si quiere ser efectivo debe insertarse no sólo en el dispositivo jurídico político de la acción judicial, sino también en un dispositivo emocional, social y mediático, que marque el espíritu y condense una memoria de los hechos. (Villa y otros, 2014, p. 355)

El perdón como construcción narrativa en la crónica periodística

La situación de conflicto crónico que sufrió el país hace que hablar de posacuerdo constituya apenas un escenario para resignificar valores, memorias y relaciones rotas de la histórica oposición violenta. “En la construcción de la memoria histórica, la verdad y la reparación, las conmemoraciones cumplen una labor importante: disminuyen la pulsión por la violencia, conservan los recuerdos de los hechos conmemorados entre la ciudadanía” (García y otros, 2016, p. 136). Para ello, es necesaria la disposición de los actores mediante la incursión dialógica a una nueva civilidad. Para que esto ocurra, debe existir una reparación de las víctimas y un proceso de reconciliación que es “(...) un elemento necesario para lograr la paz” (Molano, 2015, p. 59). En él se consolida, desde la plataforma del perdón, la aceptación de la condición humana de víctimas y victimarios, para poder dar un paso adelante.

El perdón se constituye como un mecanismo que disminuye la motivación a vengarse del agresor, decreta también la motivación a mantener distancia del victimario y estimula la reconciliación y los sentimientos de benevolencia (...) La reconciliación, por su parte, es definida como un proceso de aceptación de un grupo a otro, que en el fondo es el cambio en la orientación o evaluación psicológica frente a otros. (Cortés, 2016, p. 20)

Madrid (2008), explica desde la teoría de Hanna Arendt la importancia del perdón como elemento *sine qua non* de la reconstrucción de la acción.

El perdón intenta remediar las consecuencias que un acto trae consigo, no sólo libera del pasado, sino que también, hace posible la continuidad de la acción, con lo que se dirige al futuro (...) Afirmar que el perdón libera del pasado no significa otra cosa más que afirmar que el perdón rehabilita la capacidad de actuar. (p. 144)

Bajo este entendido, la crónica periodística, como se dijo, aporta un lugar fundamental para lograr tal perdón; por convertirse en un espacio plural de enunciación y guardar el *collage* de memorias para la apropiación de la historia desde el marco de lo colectivo. “Pueden existir múltiples depósitos de memoria, siendo los testimonios y la literatura testimonial uno de ellos” (Suárez, 2011, p. 281). Dicha custodia permite recrear las voces de los afectados. “La reconstrucción del contexto sociopolítico interpela centralmente a la memoria y el olvido de los participantes en relación con prácticas que en el pasado sustentaron la vida y los vínculos vitales” (Estrada, 2010, p. 143), reconfigurando con ello los silencios y los olvidos, dado que la imposición de la guerra, del conflicto armado, de la fuerza, erigió una sola narrativa de la historia, haciéndose de esta manera imprescindible la pluralidad. “Todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (Bourdieu y Passeron, 1996, p. 44). Y para poder acabar con dicha acción unilateral y refundar escenarios de paz, es imperante la posibilidad de la voz colectiva.

Las guerras civiles colombianas del siglo XIX y las posteriores acciones conflictuales entretejían en sus gramáticas y sus dramáticas a muy diversos sectores, estamentos, actores y territorios. Ello significa que no eran guerras mudas. Por el contrario, eran también guerras con palabras (...), guerras acompañadas de retóricas, poéticas y mimesis dirigidas a públicos diversos con el propósito de convencerlos o conmoverlos para que actuasen en consecuencia. (Uribe, 2003, pp. 29-30)

Mientras el lenguaje de la guerra, el de la polaridad de los bandos se extendió, la voz de las víctimas y la cocreación de la historia civil quedó restringida.

Las palabras de la guerra fueron múltiples y diversas (...) con ellas se convocó a los públicos a participar activamente en las mismas mediante pronunciamientos, alocuciones y proclamas; con palabras se narraron los eventos, los acontecimientos, las peripecias, los lances patéticos o trágicos. (Uribe, 2003, p. 30)

Por ello, iniciar un periodo posacuerdo sin tener en cuenta la relevancia de las palabras, de las narraciones, como configuradoras de los desarrollos subjetivos de un país, implica, según Olave (2012), una “simplificación de la dimensión discursiva del conflicto al dejar de lado la construcción sociocognitiva e intersubjetiva de la realidad” (p. 317), en la medida en que la realidad no es algo que esté dado, sino que corresponde a la articulación de las visiones de las distintas subjetividades.

Cuando se ha impuesto una confrontación entre bandos predomina el discurso maniqueísta, que al radicalizar al enemigo institucionaliza la verdad del “bueno”, quien logra “ocultar, manipular, evitar que se divulguen sus verdaderas actuaciones” (Castrillón y otras, 2014, p. 122). Y esto se realiza mediante la exaltación de uno de los polos y la alusión degradante del bando del “mal”, lo cual no solo influye en las percepciones de los ciudadanos sino que, además, impide la voz de los discursos eclécticos e imposibilita la otredad.

El otro aparece como terrorista, como víctima, como inmigrante, etc., aparece, pero su lenguaje ha desaparecido. Este sujeto es encerrado bajo una etiqueta-imagen cuya misión es encapsular e imposibilitar todo discurso cuyo fin sea la huida de esa forma de catalogación sensible. (Santamaría, citando a Rancière 2013, p. 9)

Y esto ocurre porque “la guerra es, también, un duelo de relatos” (Rincón, 2015, p. 19).

Para recuperar al otro en el discurso de la civilidad, es necesario hacerlo mediante la narración. Así lo afirma Martínez (2002): “Uno de los más agudos ensayistas norteamericanos, Hyden White, ha establecido que lo único que el hombre realmente entiende, lo



único que de veras conserva en su memoria, son los relatos” (p. 119). Así que el hombre, como ser social, requiere verse implicado en el relato de su historia, de la cual extrae su reconocimiento e identidad como parte de una determinada sociedad. “Para Ricoeur, la narración constituye una imitación o representación creadora de una experiencia temporal viva, conflictiva, discordante mediante la trama (1995, p 80). Durante el proceso de distanciamiento del contexto social originario, las narraciones crean un tiempo que no es el tiempo del mundo sino el tiempo de la narración, dentro del cual se integran las diversas temporalidades de la experiencia:

(...) el tiempo de lo narrado, el tiempo del narrador y el tiempo del lector (...) Esta estructura temporal de la narración va a inaugurar un nuevo tipo de relación de los sujetos con el pasado y el futuro (...) somos la historia que somos capaces de contar sobre nuestra realidad. (Castro, 2002, p. 16)

En homólogo sentido se expresa el importante cronista Tomás Eloy Martínez: “Todo acto de narración es, como se sabe, un modo de leer la realidad de otro modo” (Martínez, 2000, p. 12). Y en esa lectura hay espacio para las múltiples versiones de la otredad.

La crónica periodística se constituye en escenario del perdón al realzar las distintas voces del conflicto y mediante la polifonía de causas y efectos históricos, mostrar a víctimas o victimarios como integrantes de una serie de errores y circunstancias decisivas, lo cual posibilita entender que, aunque el hecho dañoso, es irreversible. La forma de afrontar el pasado sí puede variar y se puede llegar al perdón mediante el reconocimiento de ese otro como un humano falible y que, si bien el hecho dañino debe ser castigado, para seguir adelante hay que encontrar en ese otro un par para la construcción colectiva. Por ello, la crónica periodística se constituye en calidoscopio literario para erradicar la unidimensionalidad de los discursos, dado que “la literatura es más que lenguaje, es el espacio de reconocimiento de todas las mutaciones sociales, concatenación singular, de objetos particulares, de atributos, que cifran el mundo” (González y Chicangana, 2014, p. 57).

En el apartado de literaturas revitalizadoras de la voz de la pluralidad, se pueden citar múltiples crónicas que en el transcurso de la historia han dado cuenta de la narración no institucional y de la cotidianidad de los sujetos implicados en la guerra. Cuando la cronista y académica Olga Behar reconstruye la historia del exguerrillero Ricardo Rojas, mediante un relato en primera persona, hace una ruptura de esa “etiqueta-imagen” de victimario y da cuenta de que su incursión dentro del bando de los “malos” tuvo causas circunstanciales y de peso histórico, lo cual le permite inferir al lector que la representación institucional del “malo” como sujeto predestinado al mal, no es real, sino que obedece a las condiciones de la falibilidad humana y con ello permite un escenario para el perdón. “Entré en la cárcel por leer un poema. (...) Una noche un teniente borracho me vio repartiendo las hojas y me llevó a prisión. Un mes después decidí irme para el monte” (Behar, 1985, p. 15). Aquí se puede aludir a la potencialidad del perdón que adquiere esta narrativa, en cuanto complejiza la relación víctima-victimario del discurso oficial y permite reconocer que el hecho lesivo forma parte de un andamiaje de afectaciones estructurales y reconfigura las posibilidades de diálogo. La potencialidad del perdón en la crónica, estaría dada por la amplitud de las identidades, por la visión extendida del otro, que no es solo una versión estereotipada del bien o del mal, sino un sujeto construido y determinado por las inmensas redes de interacción de su desarrollo y por la consecuencia de sus acciones.

Otro ejemplo de importancia es la labor de la escritora Patricia Nieto, quien se ha empeñado en sacar de la misma “etiqueta-imagen” a las víctimas y las ha dotado de poder de narración. “Al caer la tarde de domingo, Mogotes se entristece. Una luz rojiza bordea las montañas, algunos niños juegan en el parque y Flor Figueroa observa, ahí mismo, el

lugar donde está enterrado el pie izquierdo de José Antonio Galán” (Rincón, 2015, p. 56). Otro caso trascendental de la narración del conflicto corresponde al escritor Arturo Álope.

Autores como Arturo Álope y Alfredo Molano han recogido relatos de numerosos combatientes campesinos, muchos de ellos sobrevivientes de la época de la violencia que siguen luchando hoy en día. El escritor sirve aquí de mediador entre el escenario de la guerra, la otredad a la que pertenecen quienes cuentan sus historias. (Rueda, 2004, p. 29)

Fue Álope quien se empeñó en reconstruir, desde distintas voces, los momentos íntimos del 9 de abril de 1948, verbigracia, la muerte de Gaitán en palabras de Plinio Mendoza Neira:

Gaitán estaba eufórico y reía con mucha complacencia. (...) Todos reímos y después abandonamos la oficina (...) Sentí de pronto que Gaitán retrocedía tratando de cubrirse las manos con la cara (...) simultáneamente escuché tres disparos consecutivos y un cuarto retardado (...) Gaitán cayó al suelo (...). (Martínez, citado por Álope, 1995, p. 2)

Las narrativas que posibilitan escenarios para el perdón en Colombia son muchas, y la crónica periodística tiene la vocería, lo cual permite a los lectores comprender y reconocerse en la lectura dado que “la reconfiguración lógica del tiempo que lleva a cabo la trama permite que los textos narrativos ofrezcan observaciones penetrantes sobre la existencia temporal que permanecen inaccesibles para la filosofía en su modo descriptivo” (Prieto, 2002, p. 54). De manera que, aunque se intente describir la historia acontecida, la posibilidad íntima y narrativa de la crónica permite reales procesos comprensivos de la realidad. “El encuentro con el texto literario “[...] supone un regreso al tiempo original. En este caso, al tiempo en el que hablar era crear. O sea, volver a la identidad entre la cosa y el nombre (...)” (Paz, citado por García-Dussán, 2016, p. 196). Y en esta exposición de Octavio Paz se concentra una verdad preponderante en los periodos posacuerdo, a saber, que solo puede reconstruirse el tejido social mediante la acción colaborativa de todos los integrantes, y para ello es necesario romper con la polarización existente y construida mediante las narrativas unilaterales, para lo cual es forzoso que quienes no han tenido voz se reconozcan como parte mediante un proceso de identidad y quienes han sido afectados perdonen el hecho dañino. Para una y otra acción se requiere retornar al punto de partida, a fin de tejer una historia del sujeto dentro de la memoria social.

La identidad no puede representarse sin un origen. El modo en que se represente ese origen será determinante para que (...) la identidad funcione como una instancia de afirmación constructiva del nosotros (...) lo que somos nosotros en el aquí y el ahora. (Mansilla, 2006, p. 140)

Si la crónica periodística se constituye en un espacio para el perdón, es justamente en razón a que “escoge sus temas orientado por la dimensionalidad, la cual se refiere a circunstancias y situaciones que permiten revelar aspectos profundos de la condición humana” (López, 2005, p. 30). Con ello permite reconocer en el otro un sujeto inmerso en una causalidad y hace que la víctima se dé cuenta de su pertenencia a una sociedad y se identifique con otros. Descubre que su tragedia no es particular sino múltiple y que mediante este acercamiento con los otros, se entienda como actor social y pueda avanzar.

Las narrativas colectivas se construyen dentro de los conflictos armados y constituyen una serie continua en el tiempo, que configura relatos del pasado (memoria colectiva) y del presente y futuro, que son portadores de un *ethos* psicosocial que implica valores, significados, creencias y marcos socioculturales, que entran en conflicto cuando dos o más grupos se enfrentan en sus intereses. (Villa, 2016, p. 135)

Este reconocimiento de la propia subjetividad mediante la crónica es posible, porque “tiene la tarea de explicar el orden del mundo y de ayudarnos a encontrar en él nuestra propia posición (...)” (Muñoz, 1993, p. 22). Después de que el sujeto ha encontrado



su lugar dentro de la sociedad, puede iniciar el proceso del perdón mediante un reconocimiento de la mismidad y de la otredad. Tal como lo expone Piña cuando el lector redescubre ambos polos de la situación en la crónica periodística:

Empieza el diálogo con el otro que, de manera lógica, nos llevará hacia la mismidad cambiándonos irremediabilmente. (...) El arte comunica no en el sentido único de intercambio, sino en su sentido de transformación de identidades. (Piña, 2005, p. 57)

Así las cosas, cuando Villanueva (2012), parafraseando a Juan Villoro dice que “escribir crónicas es un modo de improvisar la eternidad” (p. 590), se refiere a la posibilidad de forjar la identidad en el desarrollo de un instante, de detener en el tiempo para argumentar entre líneas lo que bien señaló Borges: “El pasado es modificable” (Borges y Ferrari, 2005, p. 134). Y lo es si se apela a la recreación subjetiva, que permite la narrativa por su condición de escenario para la transformación de los sujetos en un entorno complejo, acudiendo a las palabras múltiples y no a la unilateralidad obligada de la única voz, que implica el conflicto.

Conclusión

La existencia del conflicto interno armado en Colombia da cuenta de una confrontación a causa de la anulación de la voz, de la palabra. Esto puede afirmarse categóricamente si se entiende que la razón inscrita en el inicio y desarrollo del conflicto, fue la ausencia de pluralidad política, de real participación en la conformación del discurso nacional por parte de todos los integrantes de la colectividad.

Además de los mecanismos jurídicos que permiten comprender y aplicar soluciones dentro del derecho a la mutación de la violencia partidista en conflicto guerrillero, contraguerrillero y del narcotráfico, mecanismos que aspiran a imponer sanciones y alcanzar la verdad, justicia y reparación de las víctimas, existen otros aliados de la paz, esto es, las narraciones, que como la crónica periodística han existido como receptáculo de la memoria histórica y como espacio para que las víctimas y los victimarios encuentren un espacio para el diálogo a partir del perdón. Es decir, desde la aceptación de la falibilidad humana y de la superación del hecho para poder seguir adelante.

Por ello, en épocas de posacuerdo no solo las soluciones económicas o jurídicas permiten la reestructuración del tejido social, sino también –y en mayor medida– los aportes que se acerquen al sujeto a partir del análisis de su pluralidad, aportes como los que hace la crónica periodística en aquella unión con la literatura, lo cual permite a los ciudadanos reconfigurar los hechos para poder seguir adelante mediante el encuentro con su identidad.

Bibliografía

- Álape, A. (1995). *El Bogotazo. Memorias del olvido*. Abril 9 de 1948. Bogotá: Planeta.
- Añón, Valeria, y Battcock, Clementina. (2013). Las crónicas coloniales desde América: aproximaciones y nuevos enfoques. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos* (57), 153-159. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sciarttext&pid=S1665-85742013000200007&lng=es&tlng=es>.
- Behar, O. (1985). *Las guerras de la paz*. Bogotá: Planeta.
- Belvedresi, R. (2006). Consideraciones acerca de la memoria, el olvido y el perdón a partir de los aportes de P. Ricoeur. *Revista latinoamericana de filosofía*, 32(2), 199-211. de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73532006000200002&lng=es&tlng=es. Consulta: 07/08/17.

- Bertón, S. (2010). *La construcción de la subjetividad en la narrativa de Severo Sarduy* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.358/te.358.pdf> La construcción de la subjetividad en la narrativa de Severo Sarduy. Consulta: 04/07/17
- Borges, J. y Ferrari, O. (2005). *En diálogo 1*. Edición definitiva. México: Siglo XXI Editores
- Buvinic, M; Morrison, A; Orlando, M. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. En: *Revista Papeles de Población*, vol. 11, núm. 43, enero-marzo, 167-214, Toluca: Universidad Autónoma del estado de México.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular
- Castro, C. (2002). La constitución narrativa de la identidad y la experiencia del tiempo. En: *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, N 30. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. En: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/30/carlosdecastro.pdf>. Consulta: 04/07/17.
- Cantavella, J. y Serrano, J. (2004). *Redacción para periodistas. Informar e interpretar*. Barcelona: Ariel.
- Castrillón, G; Morelo, G; Behar, O. (2014). *Pistas para narrar la memoria. Periodismo que reconstruye las verdades*. Bogotá: Fundación Konrad-Adenauer-stiftung e. V., KAS.
- Cardona, J.; Morelo, G.; Castrillón, G.; García, K.; Behar, O. (2016). *Pistas para narrar la paz: periodismo en el posconflicto*. Bogotá: Fundación Konrad-Adenauer-stiftung e. V., KAS.
- Cortés, Á.; Torres, A.; López, W.; Pérez D. y Pineda, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 19-25. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.09.004>
- Chillón, A. (1999). *Literatura y periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Estrada Mesa, Á. M. (2010). Impacto de la dinámica política colombiana en los procesos de reparación a las víctimas de la violencia política. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 132-144. Retrieved August 08, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2010000200013&lng=en&tlng=es.
- Fernández Parratt, S. (2005). Periodismo y literatura: una contribución a la delimitación de la frontera. *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.
- García-Dussán, É. (2016). Sobre el misterio estético en el texto literario: claves para una pedagogía de la literatura. *La Palabra* (28), 141-154. doi: <http://dx.doi.org/10.19053/01218530.4812>.
- GMH. Sánchez, Gonzalo. (Coord). (2013). *Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010)*. Tomo II Bogotá: Imprenta Nacional.
- GMH. Sánchez, Gonzalo. (Coord). (2014). *Desaparición forzada. Tomo III: Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- González Arana, R.; Molinares Guerrero, I. (2010). La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión. De cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. En: *Investigación & Desarrollo*, vol. 18, núm. 2, pp. 346-369. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.
- González Sawczuk, S. Y., y Chicangana Bayona, Y. A. (2014). Literatura y memoria: espacios de subjetividad. *Literatura y lingüística* (29), 53-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112014000100004>
- Hoyos, J. J. (2007). *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo*. Medellín.: Universidad de Antioquia.



- Jiménez-Bautista, Francisco; (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, enero-abril, 13-52
- López, A. J. (2005). Los siete del periodismo. Revista Folios N.8. Jalisco: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- Madrid Gómez, M. (2008). Sobre el concepto de perdón en el pensamiento de Hannah Arendt. En: Revista Praxis Filosófica, núm. 26, enero-junio, pp. 131-149. Cali: Universidad del Valle. Consulta: 7 de agosto de 2017] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=209014645007>>
- Mansilla Torres, S. (2006). Literatura e identidad cultural. *Estudios Filológicos* (41), 131-143. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132006000100010>
- Martínez, T. E. (2000). Ficciones verdaderas. Buenos Aires: Planeta.
- Martínez, T. E. (2002). Periodismo y narración: desafíos para el siglo XXI. En: Revista Cuadernos de Literatura, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, enero-junio de 2002. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5228602.pdf>. Fecha de acceso 04/08/17
- Martínez Guzmán, V; y París Albert, Sonia. (2006). Nuevas formas de resolución Nuevas formas de resolución de conflictos: transformación, de conflictos: transformación, empoderamiento y empoderamiento y empoderamiento y reconocimiento. En: revista KATÁLYSIS v. 9 n. 1 jan. /jun. Florianópolis SC 27-37
- Molano Giraldo, M. (2015). Del conflicto al posconflicto: temores, retos y reflexiones de la solución negociada. En: revista *Nova et Vetera*, 24, 49-64. doi: <http://dx.doi.org/10.22431/25005103.33>. Consulta: 08/07/17
- Moncayo, C. M. (2015) Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente. Bogotá: Espacio Crítico.
- Muñoz Molina, A. (1993). Una invitación apasionada a la literatura. Realidad ficción. Sevilla: Editorial renacimiento.
- Olave, Giohanny. (2012). La construcción retórica del conflicto armado colombiano: Metáfora y legitimación del carácter bélico del conflicto. Revista signos, 45(80), 300-321. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342012000300004>.
- Piña, Lorena; (2005). El placer estético, la hermenéutica y el texto literario. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, otoño, 63-76.
- Prieto, E. (2002). Listening In: Music, Mind and the Modernist Narrative. Lincoln, Nebraska: University of Nebraska Press.
- Puerta, A. (2011). El periodismo narrativo o una manera de dejar huella de una sociedad en una época. En: Revista Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación, vol. 9, núm. 18, pp. 47-60. Medellín: Universidad de Medellín.
- Reguillo, R. (2007). Textos fronterizos. La crónica una escritura a la intemperie. En: Falbo, G. (Ed). Tras las huellas de una escritura de tránsito. La crónica contemporánea en América Latina. Buenos Aires: Ediciones al margen.
- Rincón, O. (2015). Otras realidades otros caminos, Premio nacional de paz, Crónicas 1999-2014. Bogotá: FESCOL-Taller de Ediciones Rocca.
- Rueda, María Helena (2004). La violencia desde la palabra. Universitas Humanística, [S.l.], v. 51, n. 51, ene. 2004. Disponible en: <<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/9794>>.
- Santamaría, A. (2013). El arte de la confusión. Una lectura de Pensar desde la izquierda (+ una propuesta factográfica) En: *Revista FAKTA*. Teoría del arte y crítica cultural. Noviembre/13.
- Sims, N. (1996). Los periodistas literarios o el arte del reportaje personal. Bogotá: Áncora Ediciones.

- Suárez Gómez, J.E. (2011). La literatura testimonial de las guerras en Colombia: entre la memoria, la cultura, las violencias y la literatura. En: *Revisa universitas humanística* no.72 julio-diciembre pp: 275-296.
- Talese, Gay (2010). "Orígenes de un escritor de no ficción". En: *Retratos y encuentros* Madrid: Editorial Alfaguara.
- Uribe, M.T. (2003). Las guerras civiles y la negociación política. Colombia: primera mitad del siglo XIX. En: *Revista estudios Sociales*, núm. 16, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Valcárcel Torres, Juan Manuel. (2007). Concepto de conflicto armado interno y seguridad jurídica Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. X, núm. 19, enero-junio, pp. 107-121 Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia.
- Villa Gómez, J.D. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la noviolencia. En: *Polis. Revista latinoamericana*. 43. p. 4. Consulta: 15 de mayo de 2019. <https://journals.openedition.org/polis/11553>
- Villa, J, Londoño Díaz, D, & Barrera Machado, D. (2014). Reparación a las víctimas de dictaduras, conflictos armados y violencia política. Parte i. En: *EL Ágora U.S.B.*, 14(2), 339-375. Consulta: August 07, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312014000200003&lng=en&tlng=es.
- Villanueva Chang, J. (2012). El que enciende la luz. ¿Qué significa escribir una crónica hoy? pp. 583-606. En: Jaramillo Agudelo, D. (Ed). (2012). *Antología de crónica latinoamericana actual*. (2012). Bogotá: Alfaguara.